



**COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD-ODS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UAL**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2022

**ASISTENTES:**

- Preside el Prof. D. Francisco Javier Lozano Cantero, Vicerrector de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable, por delegación del Rector.
- D<sup>ª</sup>. Encarnación Fuentes Melero, Vicegerente de Planificación, Coordinación y Calidad
- Prof. D. Antonio J. Zapata Sierra, Subdirector de la Dirección General de Infraestructuras.
- Prof. D. Alejandro López Martínez, Director de Secretariado de Gestión de la Investigación, por delegación del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- Prof<sup>ª</sup> D<sup>ª</sup>. Raquel Sánchez Fernández, Directora de Secretariado de Grados, por delegación de la Vicerrectora de Ordenación Académica.
- Prof<sup>ª</sup>. D<sup>ª</sup> María Jacoba Salinas Bonillo, Vicedecana de Ciencias Ambientales, Relaciones Institucionales, Infraestructuras y Divulgación, por delegación del Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- Prof. D. Manuel Ortega Rivas, Profesor Titular de Universidad.
- Prof<sup>ª</sup> D<sup>ª</sup> María José López López, Profesora Titular de Universidad.
- Prof<sup>ª</sup> D<sup>ª</sup>. Esther Giménez Luque, Profesora Titular de Universidad.
- D. Pablo Mellado Pastor, Secretario de la Comisión

Quando son las 10:00 horas, del día 20 de abril del 2022, se reúnen Sala del Consejo de Gobierno del edificio de Gobierno los miembros de la Comisión de Sostenibilidad-ODS del Consejo de Gobierno de la UAL, que al margen se relacionan, para tratar los temas del orden del día siguientes:

**Punto 1: Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del día 16 de marzo del 2021.

**Punto 2: Informe favorable, si procede, del “Informe de Ejecución del VI Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2021”.**

El presidente de la Comisión expone los resultados del Informe de Ejecución del VI Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2021 y agradece a todos los responsables de las acciones (Centros, Grupos de Investigación, Centros de Investigación, Profesores, ...) la gran labor realizada.

D<sup>ª</sup>. Encarnación Fuentes Melero, Vicegerente de Planificación, Coordinación y Calidad, felicita al Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable por la gran labor realizada en la elaboración del Informe de Ejecución del VI Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2021

Se informa favorablemente del “Informe de Ejecución del VI Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2021”.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Francisco Javier Lozano Cantero</b>	<b>Fecha</b>	<b>31/03/2023</b>
	<b>Pablo Mellado Pastor</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/2</b>



zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==



**Punto 3: Aprobar, si procede, el “VII Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2022”.**

El presidente de la Comisión realiza una presentación del VII Plan de Acción 2022 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.

D<sup>a</sup> Raquel Sánchez Fernández, Directora de Secretariado de Grados, pregunta si se puede incorporar como miembro del Grupo de Trabajo de Docencia al Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones de la UAL.

Dicha pregunta es respondida.

Se aprueba por asentimiento el “VII Plan de Acción 2022 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería”

**Punto 4: Aprobar, si procede, el “Programa Director para la integración de la Sostenibilidad-ODS en los Grados y Másteres de la Universidad de Almería (ODS-DOCENTE)”.**

Se acuerda que el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, revisen de nuevo el Programa Director ODS-DOCENTE y lo envíen a todos los miembros de ésta comisión dando un plazo de 2 días para aportar alguna sugerencia. Seguidamente se dará por aprobado.

**Punto 5: Ruego y preguntas.**

No existen ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión cuando son las 11:25 horas

**La presente acta se incorporará, para su aprobación, en el orden del día de la siguiente sesión a celebrar de la Comisión de Sostenibilidad-ODS del Consejo de Gobierno de la UAL.**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==>

Firmado Por	Francisco Javier Lozano Cantero		Fecha	31/03/2023
	Pablo Mellado Pastor			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==	PÁGINA	2/2
				
zDgsW4CTP2DJ0W7BirmbKw==				